

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

5985 *ORDEN de 24 de febrero de 1992 por la que se dispone el cese de don Francisco Jordán de Urries Senante como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Almería.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Francisco Jordán de Urries Senante, funcionario del Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, número de Registro de Personal 0964579446 A2001, como Director provincial, nivel 28, en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Almería, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de febrero de 1992.

SOLBES MIRA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

5986 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1992, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se integran en las Subescalas de Intervención-Tesorería, categoría superior, y Secretaría-Intervención, funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional procedentes de los extinguidos Cuerpos de Depositarios, Secretarios de tercera categoría y la Escala de Secretarios de Ayuntamientos a extinguir.*

La disposición transitoria primera, apartado tercero, del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, establece que los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos y Escalas extinguidas, que no resulten integrados en las Subescalas en las que se estructura la habilitación nacional, podrán integrarse en las mismas, siempre que acrediten haber obtenido los niveles de titulación exigidos en cada caso.

En su aplicación, y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, conforme a la redacción dada por el Real Decreto 1275/1990, de 25 de octubre.

Esta Dirección general ha resuelto:

Primero.-Integrar en la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, a don Ramón Gimeno Gozalves, procedente del extinguido Cuerpo de Depositarios, con documento nacional de identidad número 21.167.265.

Segundo.-Integrar en la Subescala de Secretaría-Intervención, a los funcionarios con habilitación de carácter nacional procedentes de los extinguidos Cuerpos de Secretarios de tercera categoría y Escala de Secretarios de Ayuntamientos a extinguir, que se relacionan en el anexo.

Madrid, 27 de febrero de 1992.-La Directora general, María Teresa Mogín Barquín.

ANEXO

| Apellidos y nombre | DNI |
|----------------------------------|------------|
| Abad Gonzalo, Carmelo | 3.082.394 |
| Alcántara González, Manuel | 28.428.740 |
| Burrel Souto, Gemma | 18.011.204 |
| Campillo Gutiérrez, Jesús Manuel | 12.718.142 |
| Calvo Lluch, Beatriz | 5.373.942 |
| Casas Gómez, Mariano | 19.844.230 |
| Cerdá Urena, Isabel | 24.333.102 |
| Domenge Ferrer, Margarita | 43.014.230 |
| Espinosa Garrido, Carlos José | 7.228.842 |
| Fernández Moral, Santiago | 24.875.122 |
| García García, María Piedad | 413.146 |
| González de la Fuente, Ramón | 9.708.147 |
| González Tinture, Jorge | 40.872.471 |
| Jaramillo Hernández, Isabel | 7.852.268 |
| Jiménez Garrido, Blanca | 20.777.860 |
| Laclériga Jiménez, Cristina | 25.132.481 |
| Lera López, José Alfredo | 9.272.114 |
| Lizana Samper, Juan Manuel | 24.183.200 |
| López Guío, José Luis | 3.824.874 |
| Lozano Carracedo, Matilde | 5.391.337 |
| Martin y Curto, María Ángela de | 7.865.975 |
| Morales Fernández, Jorge | 2.511.214 |
| Morán Bartolomé, Jesús | 11.715.966 |
| Moreno Fernández, Araceli | 24.198.445 |
| Palencia Granado, Adolfo Javier | 6.988.098 |
| Puig Ferrés, Teresa María | 77.886.474 |
| Rivas Gómez, Jerónimo | 43.499.285 |
| Sánchez Gil, María de la Paz | 19.780.799 |

ADMINISTRACION LOCAL

5987 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Valverde (Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardias de la Policía local.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 3 de febrero de 1992, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento como Guardias de la Policía local los siguientes señores, que han superado la correspondiente oposición:

Don Carlos Brito Brito.
Don José Miguel Pérez Casañas.

Valverde, 24 de febrero de 1992.-El Alcalde, Agustín Padrón Benítez.